



Aceptada, Respuesta Vía Infomex

Hermosillo, Sonora a 09 de agosto del 2012

C. Gabriela Márquez

PRESENTE.

Con relación a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **00356112** presentada el día **17 de julio del 2012**, en la que solicita: **Cuenta esta dependencia con protocolos de atención dirigidos a atender a las mujeres víctimas de violencia, y si es así ¿Puede proporcionar una copia del mismo?**, me permito hacer de su conocimiento que dicha solicitud ha sido **ACEPTADA** y en cuanto a la misma le manifiesto lo siguiente: **EN EL ARCHIVO ADJUNTO ENCONTRARÁ LA DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA Y EL PROCEDIMIENTO DEL AREA DE ASISTENCIA JURIDICA EXTERNA.**

Otro lugar para obtener Información: **PORTAL DE TRANSPARENCIA DE DIF SONORA:**
<http://transparencia.esonora.gob.mx/Sonora/Transparencia/Poder+Ejecutivo/Entidades/DIF+Sonora/Otra+Informacion/Agosto+2012.htm>

En caso de Información Parcial, Partes o Secciones Eliminadas:

Documento Electrónico Adjunto: ADJUNTO.rar

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Sin otro particular por el momento me reitero a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE DE
DIF Sonora



UNIDAD DE ENLACE
LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL ESTADO DE SONORA